CD N° 06/2016 "SERVICIO GASTRONOMICO - AD REFERENDUM A REPROGRAMACION FINANCIERA" - ID. 306.503

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio del año 2016, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:30 horas y estando reunidas las siguientes personas; Abog. Armando I. Rojas, Director de la DCP; el Sr. Juan Samudio, Jefe de DLCM; Mg. Mehallen Franco Gini y la Abog. Nathalia Diaz, Funcionarias de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

En relación a lo anterior, el acto de apertura no pudo llevarse a cabo a consecuencia de la falta de presentación de la cantidad mínima requerida de ofertas, conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 34 en el que se establece que el mínimo para el análisis de las propuestas económicas son de tres ofertas, ademas en atenciòn a la normativa vigente, la Convocante resuelve agotar las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de ofertas y decide prorrogar la fecha de apertura, quedando establecida la nueva apertura de sobres en no menos de 5 días corridos a partir de la presente fecha.

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente Acto siendo las 09:40 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Abg. Armando I. Rojas
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio Schupman
Jefe D.L.C.M
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN